



A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Leticia Soria Sarnago, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en los artículos 264 y 265 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Medio Ambiente y Turismo, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa al Plan Forestal, solicitando su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tanto en medios de comunicación como en la propia Comparecencia en la Comisión de Medio Ambiente y Turismo de las Cortes de Aragón se han ido anunciando diferentes proyectos de los cuáles poco más hemos sabido.

PREGUNTA

Han anunciado un Plan Forestal más ambicioso de lo que se venía haciendo hasta la fecha. ¿En qué va a consistir?

Zaragoza, 25 de septiembre de 2023

La Diputada del G.P. Socialista
LETICIA SORIA SARNAGO